Jueves 13 de Agosto de 1891 BUENOS AIRES AÑO I—Núm. 65

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL	$	1.50
PROVINCIAS	«	1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 13 DE 1891

GOLPE DE GRACIA

No puede llamarse de otro modo el dado al acuerdo por el Dr. Saenz Peña.

Lo que está en la conciencia pública profundamente arraigado, lo que la prensa repite dia á dia, ha recibido la sancion de una personalidad para la cual los partidarios del acuerdo no tienen sinó elogios.

Obligados á juzgar el manifiesto, lo aplauden en todas sus partes aceptando sin reservas el juicio del Dr. Saenz Peña, pero ¡oh casualidad! la exactitud de criterio reconocida mientras convenia, pasa á ser argumentacion *banal* desde que el Dr. Saenz Peña incurre en el delito de atacar el acuerdo.

Y sin embargo, el Dr. Saenz Peña no ha hecho en realidad sinó exponer un hecho tal cual se ha realizado.

No se puede negar de buena fé que el acuerdo ha sido pactado por Roca y Mitre únicamente.

Los que lo han aceptado, se han sometido á las voluntades de ambos caudillos.

¿Quién conocia en el seno del partido del general Roca el dia de la llegada del general Mitre, cual era la política que aquel se proponia seguir?

¿Quién conocia dentro de la Union Cívica que habia alzado por candidato al general Mitre, al momento de su llegada, cuales eran sus recónditas intenciones?

El abrazo ocasionó una general estupefaccion.

Tan inusitado é inexplicable era, que algunos roquistas se alejaron de Roca llamándole traidor y que en la Union Cívica solo los mitristas inclinaron servil é incondicionalmente la cabeza.

Tambien á Roca le quedaron incondicionales.

¿Qué aceptaban unos y otros?

Lo que el Dr. Saenz Peña dice: *lo que las dos personalidades habian pactado;* fuese lo que fuese.

Los mitristas no sabian adonde los llevaria Mitre, los roquistas no sabian adonde los llevaria Roca, y sin embargo unos y otros eran *acuerdistas*, desde el primer instante sin saber explicar á ciencia cierta lo que seria el acuerdo.

Eso es abdicar de la conciencia.

El ejemplo más claro lo tenemos en la manera de buscarle vice-presidente á la combinacion electoral del acuerdo.

Se pactó la candidatura Uriburu entre Mitre y Roca.

Llegadas las conferencias entre la delegacion oficial y la delegacion cívica, aquella no hizo sinó lanzar el nombre que los amos habian convenido.

Producida la escision en la Union Cívica—que se negó á aceptar tales tutores y quiso someter el punto á la Convencion del Rosario—los incondicionales mitristas aceptaron á su vez la candidatura que se habia preparado.

Convocada la Convencion del P. A. N., no tenia más mision que aceptar lo hecho. ¿Se concebia acaso un arranque de independencia? Votaron como cuerpo de línea *aceptando lo que las dos personalidades habian pactado.*

La candidatura *fué proclamada* el 9 de julio y despues de proclamada, el dia 20 de julio se reunió la convencion mitrista para elegir candidato, es decir para...... *aprobar lo que las dos personalidades habian pactado.*

¿Alguien sospechó acaso que podian no designar á Uriburu?

Nada de eso; la votacion era tan segura como la del P. A. N.

La convencion era una farsa, un procedimiento formulista. Ya estaba todo hecho por obreros más hábiles.

Asi, pues, el Dr. Saenz Peña, aunque haya prescindido de dejar constancia de lo monstruoso que es la transaccion del mitrismo y *el gobierno*, considerándola de este punto de vista, ha puesto el dedo en la llaga cuando ha marcado con palabras candentes la degradacion cívica de los que abdican sus derechos de ciudadanos libres en manos de caudillos personalistas.

Por eso es que muchas veces hemos repetido, que el mejor síntoma que se nota en los tiempos presentes, es la virilidad y la energía con que el pueblo de Buenos Aires ha sacudido el yugo de los hombres que alardeaban de tenerlo atado á su persona,—y puesto á optar entre una causa de partido y una causa de principios ha seguido sin vacilaciones los principios.

Es una emancipacion y es por lo tanto un progreso.

LA GRAN INIQUIDAD

La opinion pública tiene que despertar. Es necesario que las fuerzas populares se manifiesten.

Cuando el Dr. Juarez, engreido con el poder brutal que da la fuerza, gestionaba un empréstito y meditaba una nueva emision, bastó un meeting para que su poder bambolease y cayera su ministerio estrepitosamente.

Nadie dudará que la situacion actual del gobierno es de todo punto peor que la anterior.

El mismo Pellegrini confesaba hace pocos meses, que la vida era imposible con el oro á 300.

Hoy ha franqueado las barreras del 400 y va en ruta hácia el límite de la pavorosa profecía de Sarmiento.

¿Y por qué sube el oro?

Simplemente, porque tenemos un gobierno que está gangrenado.

La autoridad no es el remington. Es la aplicacion correcta de la ley. A este título consiguen los gobiernos el respeto de los gobernados y el prestigio moral que hace eficiente la alta mision que les está encomendada.

El actual gobierno se ha divorciado de la opinion y con sus hechos delictuosos ha abierto un abismo insalvable que le separa del pueblo.

Ya no es mera oposicion la que inspira; porque se hace oposicion á un gobierno regular, que incurre en errores de buena fé; pero el actual gabinete ha salido violentamente de su esfera constitucional, ha conculcado todas las leyes, ha vilipendiado las libertades públicas y ha sepultado al pais en la ruina derrochando los dineros del pueblo—y á un gobierno asi, se le desprecia y se le odia.

Es la justa represalia á tanta torpe ofensa.

Despues del empréstito-moratoria, el gobierno se encontró desahogado y prometió solemnemente que entraria en un período de rigurosa economia. Además, hablando al patriotismo de los gobernados y previendo que llegaria el dia en que habia de restablecerse el pago de toda nuestra deuda externa, se elevaron los impuestos á un límite tan extremo, que pugnaba con los consejos de la ciencia económica y con el estado precario por que el pais pasaba.

Pues bien; no se ha hecho ninguna economia—y el producido de la extorsion fiscal, nadie sabe cómo se ha evaporado.

Hoy el gobierno no tiene ni para pagar sus empleados y ha llegado á tal punto su insolvencia, que se ha visto en el caso de decretar la suspension de las obras del puerto Madero. Colmo es este, que no necesita comentarios.

Es por esto que olvidando todo decoro y lanzando el reto más temerario á la opinion pública, ha entrado por el camino vedado de las emisiones irresponsables, que van á traer, que tienen necesariamente que traer, los mayores conflictos á todos los hogares.

La vergonzosa sancion del senado importa decretar el hambre en toda la extension del territorio nacional.

El proyecto del nuevo banco, facultado para emitir cincuenta millones, pasó en la llamada cámara alta, aceptado por una mayoria de Panurgo casi unánime. Solo hubo un voto por la negativa.

La base que sustenta este proyecto de ley, no resiste á la más somera crítica. Un poco de lógica, el mas ligero análisis, lo desmenuza por completo.

El directorio provisorio entregará á la caja de conversion un bono por el importe de las quinientas mil acciones de cien nacionales cada una y este bono se cangeará oportunamente por las acciones definitivas el portador.

La caja de conversion anticipará al banco el valor nominal de dichas acciones á medida que lo pida el directorio, á cuyo objeto queda autorizada para habilitar la suma necesaria de billetes.

Los suscritores podrán pagar las acciones con títulos del empréstito interno.

Basta este galimatias, para demostrar la crasa ignorancia en materias económicas que distingue á los miembros del P. E. y del Senado; esto, como es natural, independientemente de la inmoralidad que envuelve el proyecto.

Resulta que se entrega á la caja de conversion quinientas mil acciones de cien nacionales. La caja de conversion, en cambio, entrega cincuenta millones de pesos nacionales,—y por otra puerta los tenedores de títulos del empréstito interno entregan sus títulos y se llevan las acciones. El P. E. nombra el directorio y dispone de los millones, pero como es preciso que haya cuerda para todos, queda el directorio facultado á aumentar nuevamente la emision por el valor de los títulos recibidos y aún, ateniéndose al texto de la ley, puede hacer una nueva permuta dando á la caja de conversion títulos del empréstito, la cual le devolveria acciones en cambio.

Seria cosa de reir, si no se tratase del asunto más grave, tal vez, que le ha tocado discutir y resolver á la generacion actual.

Nuestro sistema bancario, se entrelaza intimamente con la crísis que nos agobia; por accion refleja puede herir ó comunicar savia á nuestra incipiente democracia—y su influencia tiene proyecciones que se ramifican con grandes intereses del futuro.

El problema es de los más árduos y para abordarlo se necesita mucha ciencia y mucho patriotismo.

Sin embargo, el senado lo ha resuelto sin discusion de ningun género.

No sabe esa alta cámara, hoy deprimida por la falta de conciencia de sus miembros, todos los conflictos que va á producir la conducta incalificable que ha observado.

El banco netamente oficial que ha prohijado, ya no puede aclimatar en nuestro ambiente. Está juzgado en sentencia irrevocable, porque de algo vale la experiencia de los pueblos.

Si el P. E. y la mayoria del senado hubiesen tenido un propósito sano, habrian coadyuvado á la fundacion de un banco por acciones, sin intervencion oficial de ninguna especie, y si la suscricion pública hubiese resultado negativa, no habia otro camino lícito, que abandonar la idea, dejando para más tarde ó para ocasion más propicia la realizacion de este plan.

Pero lo que se ha hecho es de todo punto ignominioso.

Coloca al ejecutivo y al senado en una situacion insostenible.

La opinion pública, escarnecida de tal manera, debe manifestarse y hacer sentir su fuerza.

Es preciso quemar hasta el último cartucho para evitar que se consuma esta gran iniquidad.

Nadie acompaña á los poderes públicos en esta aventura indigna, en que el oficialismo bamboleante y corrompido asesta rudo y temerario golpe á la fortuna pública y privada.

Es elocuente el hecho de que unánimemente, sin distincion de partidos ó nacionalidad, todos los órganos de publicidad han combatido el proyecto de banco oficial.

Creemos, entonces, que un meeting de protesta social se impone en estos momentos.

TELEGRAMAS

SANTIAGO, agosto 12.

Ayer salieron los delegados Christensen, Castañeda y Villar mañana saldrán Santillan, Iramain, Gonzalez y Corbalan.

—El jefe de policía por carta publicada en *La Opinion*, periódico oficial, declara que el administrador de correos y telégrafos Justiniano Lascano ha delatado la existencia de armas de la nacion en las oficinas nacionales á su cargo.

En la estacion Pinto, ferrocarril de Sunchales fueron constituidos en prision á peticion del comisario pagador de la empresa el Dr. Figueroa y los señores Casterán y Vitella y conducidos á esta. La policía instruyó el sumario y resultó ser una farsa de los empleados. Los damnificados inician juicio contra empresa.

Segun se dice, los gorostiaguistas tratan de alterar el órden en esta; las autoridades están prevenidas para impedir todo movimiento subversivo.

Corresponsal.

Rosario, 12 de agosto de 1891.

A EL ARGENTINO:

Reunido en asamblea el comité de la Union Cívica del Rosario procedióse al nombramiento de suplentes de convencionales que han de concurrir á la convencion del partido que debe celebrarse en la capital de la república el dia 15 del actual, siendo designados el Dr. Landó y el señor Gonzalez.

Seguidamente el presidente manifestó que deberán tambien tomarse en consideracion las bases *ad referendum* firmadas por las diferentes fracciones políticas opositoras en el órden provincial para llegar á un acuerdo.

Leidas que fueron dichas bases por el secretario, hizo uso de la palabra el señor Luis N. Paz, quien atacó duramente toda idea de fusion, conceptuando tal proyecto poco digno para la Union Cívica y concluyó rogando á los votantes en nombre de la patria, que rechazasen el acuerdo.

El Dr. Benjamin Avalos dijo que el acuerdo que se procuraba era inmoral en grado sumo y que no acarrearia más que perjuicios para la Union Cívica; que este partido lo era de principios y que por lo tanto debia luchar y vencer solo, ó caer vencido envuelto en su bandera.

Tanto el señor Paz como el doctor Avalos, fueron muy aplaudidos al final de sus peroraciones.

Se puso por último á votacion si se aceptaba ó rechazaba en general las bases propuestas para el arreglo, resultando negativa.

La actitud asumida por la Union Cívica del Rosario está muy justificada, pues el tal acuerdo no es sinó prologómeno del candidato de conciliacion Zeballos, hechura de Roca—que para reunir elementos no tiene inconveniente en sustituir á Cafferata por otro de la familia.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	65.30	equivalente á	401.23
Libras:	20.35	» á	403.77
		Promedio;	402.50

Convencionales por la capital

LA REUNION DE ESTA TARDE

En el local del comité central se reunirán á las 4 p. m. de hoy, los delegados especiales nombrados por los clubs parroquiales para que elijan las nueve personas que han de cubrir las vacantes producidas por la desercion de los convencionales mitristas.

Aunque todavia no hay resuelta ninguna candidatura, se indican para ocupar esos puestos á los Dres. Leandro N. Alem, Bernardo de Irigoyen, Juan José Araujo, Cornelio Saavedra Zavaleta, Jorge L. Dupuis, Cárlos A. Estrada, Adolfo Saldias, Hipólito Irigoyen, Emilio Castellanos, Angel Ferreyra Cortés, Oscar Liliedal, general Teodoro Garcia, coroneles Mariano Espina, Julio Figuéroa y otras personas de reconocida espectabilidad política.

Campeando por sus respetos

Los principales accionistas del Banco Nacional siguen reuniéndose para determinar la regla de conducta que observarán en presencia de la situacion que viene á crearles el proyecto de Banco único, ya sancionado por el Senado.

La mayoria de accionistas se inclina á adoptar un temperamento á sensacion, llevando la cuestion á los tribunales.

Para mañana están nuevamente citados en el local del Banco Hipotecario para resolver definitivamente lo que han de hacer

Reunion preparatoria

A la reunion privada para que han sido convocados esta noche los convencionales, segun cómputo hecho, asistirán mas de cincuenta personas, pues pasa de ese el número de los que han llegado ya á Buenos Aires con objeto de asistir á la gran asamblea del sábado próximo, en el teatro Onrubia.

El objeto de la reunion no es otro que cambiar ideas sobre las personas que han de designarse como candidatos de la Union Cívica para la presidencia y vice presidencia de la República.

Hasta ahora se ignora quienes serán las personas que obstendrán ese honor, lo que demuestra que la asamblea que lo designe será genuinamente democrática, no prevaleciendo en ella otra aspiracion que las de las catorce provincias argentinas, dignamente representadas en la persona de sus convencionales.

Sin quorum

Segun nuestros informes tampoco tendrá hoy *quorum* la cámara de senadores, pues no habiendo asuntos importantes de que tratar, los padres de la patria prefieren quedarse en su casa ó darse un paseo inutilmente.

Sabá Z.

Don Sabá, el de los célebres 30,000 es desde hoy nuesto huésped.

Lo traen asuntos económicos y asuntos bélicos.

Trata de que el ministro de hacienda le conceda un «préstamo amortizable» como llama á las emisiones el Dr. Lopez.

Don Sabá medita una emision de bonos.

Tambien procurará que el general Levalle le dé quinientos remingtons.

Ingresos y egresos

La aduana de la capital recaudó ayer la suma de 126.893 pesos,—y la tesoreria general de la Nacion pagó por sueldos y gastos de la administracion, la cantidad de 145.957.

Por un lado entra poco y por el otro sale demasiado.

Garantias á ferrocarriles

Se reune nuevamente hoy la comision investigadora de los ferrocarriles nombrada por la cámara de diputados, reunion á la que asistirá el ministro Zapata.

Se nos informa que ha descubierto muchas é importantes irregularidades en la administracion y servicio de los ferrocarriles, proponiéndose hacer devolver al tesoro de la nacion algunos millones percibidos indebidamente por las empresas que gozan de garantias del gobierno.

Mañana se presentará el informe á la cámara al mismo tiempo que un proyecto de minuta de comunicacion al P. E. en que se expresa la satisfaccion que se veria se gestione por los medios legales la devolucion de las sumas cobradas en demasias.

Deseamos para el bien del pais y por el respeto debido á la representacion popular que esta minuta no tenga el éxito de las anteriores, es decir que el P. E. tome en cuenta el consejo de los señores diputados.

Para Brasil y Europa

Mañana zarpa para estos destinos el vapor italiano «Gio Batta Lavarello,» conduciendo 300 y 200 pasajeros respectivamente.

Los emigrantes al Brasil son obreros en su mayoria.

Datos recogidos nos permiten asegurar que la emigracion del 1° al 10 del actual no llega á 15.000 personas, lo que implica un descenso notable de aquella.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Contra molinos de viento

La Nacion de hoy arremete furiosa contra la federacion de partidos.

El artículo que tenia preparado sin duda alguna para asestarlo á la federacion, una vez consentida por la Union Cívica, no se ha resuelto á malograrlo y aunque la federacion haya sido por unanimidad rechazada—aceptando primero perder el candidato que la exigia—*La Nacion* hace de ello caso omiso, arregla las cosas como le conviene y atropella.

¡Curiosas contradicciones de la política acuerdista!

La misma *Nacion* en un editorial de hace tres dias elogiaba la coalicion anunciada—anunciada por ellos mismos, manifestando que daria á la Union Cívica fuerza, prestigio y cohesion.

La contradiccion es evidente.

Deberiamos preguntar aquí en presencia de ella. ¿Dónde están la conciencia y la hidalguia de *La Nacion*, cuando de manera tan escandalosa varia de opiniones, segun conviene á los propósitos de su política?

Y encontrariamos entonces que la conciencia, la verdad y la hidalguia las tiene cifradas *La Nacion* en la mejor manera de llegar al poder por la via del acuerdo.

Talvez no habríamos escrito estas líneas si solo hubiéramos tenido que decir cosas como esas que todo el mundo sabe, como todo el mundo sabe que Mitre y Lastra y Morel y Mantilla y los demás oráculos de *La Nacion* y los demás prohombres del acuerdo han de ir atrás de Roca, adonde Roca los lleve y han de pasar para sacar triunfante su candidato por más abyecciones y vergüenzas que las que pasaron sus compañeros de *hoy*, juaristas de entonces para sacar á Juarez triunfante.

Pero hay un objeto más práctico. No podemos pasar en silencio una nueva falsedad que *La Nacion* estampa.

Las falsedades en *La Nacion* no son cosa nueva. En el corto tiempo que lleva la lucha del acuerdo y la Union Cívica, hemos denunciado varias.

Ultimamente, sin ir más léjos, se hizo solidaria de la grosera invencion de Campos (a) *Moreira*. Una vez que la impostura fué destruida y desautorizada, *La Nacion* no creyó de su deber hacer enmienda honorable ¡Qué importaba que se hubiera calumniado á gente honorable!

Se habia tenido tela para disertar sobre los excesos y atentados de los cívicos, se habia sacado fecundo provecho y eso bastaba. Conducta decentísima que no repugna en manera alguna á la condicion de *diario sério*.

La novedad de hoy es la siguiente:

«Entre tanto, queda averiguado que si la fusion no se ha llevado á cabo, no es por disconformidad en el propósito mismo, sinó en el quantum de representacion que cada uno de los confederados ha reclamado.»

¿Dónde se ha *averiguado* semejante cosa? ¿Quién la ha averiguado?

El Dr. Saenz Peña dice que no ha sido posible llegar á una inteligencia entre los partidos. Nada más.

La respuesta del comité nacional al comité católico, único que ha hecho proposiciones, dice simplemente que no acepta el proyecto.

No hay más documentos oficiales.

¿De dónde resulta entonces *averiguado* que la confederacion no se ha hecho á causa del *quantum* que cada uno ha reclamado pero que todos estaban conformes en el propósito mismo?

La Nacion no lo dirá, porque no resulta averiguado de ninguna parte, porque es falso, porque es una invencion desvergonzada que no tiene más objeto que dar base á la argumentacion que la sigue.

En ese terreno puede ir *La Nacion* tan léjos como quiera.

Puede llegar á probar, si se le ocurre, que la Union Cívica trata de implantar la monarquia ó de volver la república al dominio de la España.

No seria más difícil, que la lucha en que hoy se mete contra molinos de viento.

Mezcle cuantas veces quiera en sus páginas enlodadas por la claudicacion y la apostasia el civismo con todo lo que se le antoje, ya que la ciega la pasion de la mezcla desde que ha visto en las filas del partido á q' sirve, revueltos trás de la misma concupiscencia Lastra y Sofanor, á Galvez y Gutierrez, á Torrent y Guiñazú, mientras Mitre mendiga de rodillas á Absalon los votos de Santiago.

Diga y haga lo que quiera.

La verdad se impone y la actitud de la Union Cívica es hoy la de siempre.

Marcha detrás de los principios, más fuerte que todas las contrariedades, y lo mismo que sobreponiéndose á la traicion que intentó derribarla sigue hoy en su puesto, resuelta á sostener la formula de la lucha libre y democrática, levantando sus candidatos populares en frente de los candidatos del acuerdo, así estará mañana cuando los mismos mitristas que hoy la combaten regresen al *silencio* y al *olvido* despreciados por Roca, dispuesta á ser el último baluarte y el último sosten de las libertades públicas.

La Nacion no concibe sinó dos actitudes: el *oficialismo* ó la *abstencion*.

Por eso le extraña que la Union Cívica persevere en su firme actitud de lucha contra una coalicion utilitaria que ellos creen omnipotente.

Pero no va á conseguir alterar el juicio público.

El pueblo sabe lo que pasa y conoce á los hombres que lo dirigen.

Se convence con hechos y no con artículos de diario.

¿Hay un solo hecho que desfavorezca á la Union Cívica?

Y en cambio ¡cuántas Catamarca, cuántos Sofanores, y cuántos Evaristos tiene el acuerdo!!

La Nacion siente el despecho de que la confederacion no se haya realizado. Es muy justo.

Pero, mientras tanto, rompe sus lanzas contra molinos de viento.

Las dos convenciones

Un dia apénas nos separa de la Convencion del 15 de agosto. Pero ya es posible aislar con precision los rasgos distintivos entre esta verdadera asamblea popular y la convencion del Dr. Torrent, prescindiendo como es natural, por muy sabido, de que la primera hace flamear la bandera pura é inmaculada de los principios cívicos, mientras la segunda, despues de desgarrarla, la remendó, agregándole un enorme giron de tela roquista pintarrajeada con los colores más subidos del oficialismo y la imposicion.

Desde luego la Convencion Cívica ostenta como su mayor timbre precisamente lo mismo que le echan en cara nuestros adversarios,—el carecer de un candidato determinado. Si se quisiera una prueba de que ella es una Convencion en el sentido auténtico y democrático de la palabra, esta seria la más evidente de todas.

Recuérdese que la asamblea á que los acuerdistas tuvieron el toupé de llamar Convencion del Rosario, no pasó de una fórmula ridícula é innecesaria, convocada despues de pactado el acuerdo, despues de aceptados pública y universalmente los candidatos Mitre y Uriburu; en una palabra, despues de hecho y consumado todo el amasijo mitre-roquista.

En esta situacion y consumando una verdadera hipocresia politica, demasiado gruesa para no ser apercibida por todo el mundo, los directores de la orquesta acuerdista llamaron unos cuantos miembros de la primitiva Convencion del Rosario y reforzándolos con otros nuevos y elegidos *ad-hoc* entre los partidarios más conocidos del acuerdo, les entregaron la tarea de sacar del horno el pastel preparado y condimentado ya por ellos.

Es claro que esto no es convencion ni cosa por el estilo. Mientras tanto la Convencion de agosto desempeñará una mision auténtica, y sus miembros pueden tener la tranquilidad y la satisfaccion de que ni engañan al partido, ni son tampoco ellos ridiculizados desempeñando el papel desairado de electores de una eleccion consumada de antemano.

El voto de la convencion de mañana entregará sinceramente al partido popular los dos nombres que constituirán su bandera en la próxima lucha electoral.

No hay cábala ni mistificacion. Ni aun la misma Convencion del Rosario tuvo la amplitud y la libertad de la presente. La fraccion mitrista, como de costumbre, se anticipó por su cuenta con la proclamacion estemporánea y prematura del general Mitre, imponiendo el nombre de éste, por cuya razon, como es muy sabido, la controversia tuvo que girar solamente al rededor del vice-presidente.

Consecuentes con ese procedimiento estrecho, antipatriótico y personal, el partido mitrista, despues de imponer el presidente á la Convencion, no tuvo escrúpulos más tarde en no respetar ni aun siquiera lo mismo que ellos habian votado y suscrito con su firma. La eliminacion de uno de los términos de la fórmula del Rosario es un acto de deslealtad, calificado definitivamente como tal, y sobre el cual, por lo tanto, no es necesario insistir ni un momento.

Esa deslealtad ha impuesto á la Union Cívica la necesidad de convocar la Convencion que se reunirá mañana.

Repetimos que la ausencia de candidatos elaborados de antemano rodea á esta asamblea con una aureola especial de prestigio y de sita investidura democrática, que la iguala á las de su género en los Estados-Unidos. No vá á consumar una mala prestidigitacion política, como la del Dr. Torrent, sinó á desempeñar con sinceridad y con patriotismo una verdadera eleccion democrática.

Efervescencia proyectista

El sonambulismo social presenta en esta época azarosa una faz de manicomio. Sobre todo en lo que atañe á los asuntos económicos-financieros. A este respecto hay una Babel completa en que todos chillan y nadie se entiende.

Tenemos el proyecto de la comision del senado, el proyecto bursátil, el proyecto de M. Siegfried, el proyecto *volapuk* del Sr. Valladares y hasta el proyecto del juez Soneyra.

Todos excelentes y maravillosos. Recuerdan los remedios caseros aconsejados por las buenas ancianas llenas de experiencia: «No deje de ponérselo; mire que es santo remedio.»

Ahora ha venido á aumentar esta lluvia... ¿qué decimos?...... este diluvio universal de proyectos, uno nuevo, debido á la facundia meridional del señor Seeber, y asi decimos, porque este buen señor parece un tudesco nacido en el ambiente cálido de la tierra de Maria Santísima.

Abandonada por el señor Seeber la idea del *Bon Marché* argentino, donde las aristocráticas damas de esta capital se reunirian como se unen las flores en un ramo,—ha pensado á última hora en la felicidad de los agrestes seres que pueblan nuestras comarcas rurales.

Su proyecto nos habla de un Banco agrícola-rural.

Siguiendo las ideas puestas en boga por la cámara sindical, no seria difícil que el señor Seeber buscase cómoda posicion de lugar á las acciones de las Catalinas.

El chirimen criollo parece agotado: muchos proyectos y ninguna idea.

LA CONVENCION DEL ROSARIO

Uruguay, agosto 12 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Tengo el gusto de comunicar á V. que la junta de delegados que tengo el honor de presidir, ha nombrado convencionales titulares para integrar la delegacion provincial á la convencion convocada por la Union Cívica radical, á los señores D. Manuel Ortiz, Dr. José Lino Churruarin, Dr. Fenelon Matorras, Dr. Martin Torino, D. Ricardo Lopez Jordan y el que suscribe, y suplentes al Dr. Prudencio Clariá, Dr. Isidoro Garay, y D. Adolfo Mujica. Confírmase tambien el nombramiento de delegados ante el comité nacional, recaido anteriormente en los señores Torino y Clariá, nombrando para integrar la representacion provincial al que suscribe.

Salúdalo.—*Miguel Laurencena*, presidente—*Carlos Benicalze*, secretario.

Santiago, agosto 12 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Ayer partieron convencionales Villar, Christensen y Castañeda Vega; mañana seguiremos viaje Santillan, Iramain, Corvalan y el suscrito.

Saludalo.

Gregorio Gonzalez.

Catamarca, agosto 12 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Los convencionales Dres. José A. Acuña y Roberto Lascano han comunicado al comité que presido, que no les es posible asistir á la asamblea del quince por hallarse enfermos; lamentando que esta circunstancia les impide concurrir con su voto al éxito de la causa principista á que se hallan vinculados. En consecuencia el comité comunicó el hecho á los suplentes Sres. Niceo Acuña y Ramon Gil Moreno, quienes han contestado que concurrirán á la convencion el dia señalado.

Nosotros saldremos mañana. Su afmo.

Guillermo Leguizamon.

San Juan, agosto 12 de 1891.

Al coronel Martin D. Irigoyen.

Por error de secretaria comunicóse el nombramiento de Vd. en carácter de convencional suplente, siendo titular.

El presidente Sanchez llevó sus diplomas —Salúdalo—*Aquiles R. Castro*, vice-presidente, *Samuel Aguilar*, secretario.

Gallinácea

Gran alboroto se ha armado en el gallinero de Bonifacio.

Un gallinazo mestizo de inglés y cochinchino ha ido con la espeluznante noticia de que el pícaro zorro ejecuta maniobras tan sospechosas, que más parecen de guerra que de alianza. Algo así como un despliegue de guerrillas con intencion de rodear el corral acuerdista, con depósitos de zorros en parages estratégicos.

Ante esa novedad la mayoria de las gallinas que, fiadas en su cuidado, se estaban fingiendo cluecas para que les hicieran nido, se han alzado despavoridas. El cacareo es ensordecedor.

Y en verdad que la noticia no es para menos. Imagínense que los roquistas han resuelto proclamar por su sola cuenta la combinacion Mitre-Uriburu y al efecto han constituido con ese pretexto, clubs parroquiales de puros roquistas, prohibiéndose terminantemente toda aproximacion ó mezcla mitrista, es decir, organizan ejército con soldados propios, que tal vez no sean muchos ni verdaderos, pero que servirán para hacer el aparato y basta.

Parece sin embargo que ello debiera ser lo más natural del mundo; pero asi, no resulta si se tiene en cuenta el desprendimiento evangélico con que Roca hizo la alianza con Mitre.

Nada queria, nada exigia. Apenas si trémulamente y con sus mejillas teñidas por el rubor, se atrevia á pedir, decimos mal, á mendigar un poco de silencio y olvido al rededor de su nombre.

Para probarlo, él no se comprometió á nada más que á entregar la influencia de sus gobernadores para que hicieran presidente á Mitre, retirándose inmediatamente á gozar viendo á sus conciudadanos tranquilos y libres.

Los mitristas le creyeron y tambien fiados en la influencia de los gobernadores, se habian entregado al *dolce far niente* arrullados por la sencilla melodia que Roca les tocaba en el acordeon.

¡Fatal destino!

Hoy tienen que despertar sobresaltados por los acordes de la marcha guerrera que aquel ejecuta en el mismo instrumento y que tiene todos los caracteres de un canto indio, vale decir, de un canto traidor.

La ilusion del adjetivo

Es una forma nueva del delirio cuyo descubrimiento corresponde á *La Nacion*.

Las ilusiones adjetivas son muy propias de don Bartolo y corren pareja con las flechas sonoras y el método espectante, frases de literatura trashumada que únicamente le es dado remendar al de los errores dantescos.

Pero lo grave del caso es que lo de ilusion del adjetivo se aplica á la opinion popular, cuyas manifestaciones se aprecian como los efectos engañosos de una palabra deslumbrante.

Todo este lujo fraseológico se emplea en pretender demostrar que los principistas, es decir, la Union Cívica, gestiona la alianza de los ex-tertulianos de Juarez.

Esto es casi llamarles acuerdistas y solo puede aceptarse á mérito de traduccion del Dante ó macana.

¿Con cuáles ex-tertulianos de Juarez va á fusionar la Union Cívica, si los mitristas no han dejado uno solo sin estrechar en su abrazo, apropiándose á todos en vergonzosa amalgama por derecho de claudicacion?

Tanto es así que han llegado hasta sustraer al público titeo á Sofanor, á Tagle, á Absalon, á Toribio y demás chusma de la turba igarzabalina.

No han dejado nada. Esta es la vieja maña de los voceros de Mitre.

Los eternos deslumbrados de la ilusion del adjetivo son ellos á quienes esa ilusion ha de llevarlos todavia á echarse en brazos de Marcos Juarez.

¿No están ya á los piés de Roca?

De Córdoba

NO HAY TAL ESCISION

Las comunicaciones que más abajo insertamos dan cuenta de la resolucion tomada ayer por el comité directivo de la Union Cívica de Córdoba, expulsando de su seno al señor Heraclio Roman que desempeñaba el cargo de vice-presidente 2°.

La causa de tal resolucion ha sido que, contrariamente á la actitud asumida por el comité de Córdoba, el señor Roman habia hecho públicas manifestaciones de acuerdismo y trabajaba solapadamente por ganar elementos al acuerdo dentro de la Union Cívica.

La expulsion, de gran importancia como acto de moralidad y de energía, no tiene consecuencia absolutamente ninguna como orígen posible de una escision numerosa.

Al señor Roman no lo ha seguido nadie.

Se va solo, como era el solo, el único acuerdista del comité.

Nuestro corresponsal da cuenta de que el señor Martinez, miembro del centro que presidió Roman, ha protestado de la afirmacion que éste hace diciendo «que se va con sus amigos».

No hay pues tal escision.

Hé aquí las comunicaciones aludidas:

CÓRDOBA, agosto 13 de 1891.

Con motivo de la actitud acuerdista de Heraclio Roman reunióse anoche el Comité Union Cívica en asamblea con deliberado propósito de expulsarlo.

Esto hubiérase hecho por unanimidad en caso necesario; los mismos miembros del Comité de Roman, incorporados á la Unión Cívica despues de la revolucion del 21, están en su mayoria contra tales manejos. Sin embargo, como galanteria y para evitar una expulsion ignominiosa, nombróse una comision de ocho miembros para que acercándose á Roman le obligara á declararse sobre sus propósitos.

La comision daria cuenta de su cometido esta noche al comité. Roman viendo la actitud decidida del partido envia en este momento su renuncia segun tengo entendido pues acaba de haceria pública por boletin.

Comité cívico por unanimidad rechazará seguramente la renuncia expulsándo inmediatamente á los acuerdistas traidores.

Luego comunicaré detalles sobre la sesion.

Corresponsal.

CÓRDOBA, agosto 13.

Confirmo mi anterior. Como habia anunciado celebró asamblea el comité de la Union Cívica, leyéndose el despacho de la comision especial encargada acercarse á Roman, y la renuncia de éste en términos injuriosos y calumniosos para el comité. El miembro informante declaró retirado el despacho de la comision que aconsejaba exigir inmediata renuncia de Roman y mocionó para que fuera expulsado.

A indicacion del Dr. Vidal Peña pasóse la renuncia á la comision especial para dictaminara en un cuarto intermedio sobre ella. Esta aconsejó devolver la renuncia á Roman por estar en términos irrespetuosos é impropios, exonerarle de la vice-presidencia del Comité y eliminarlo del partido, lo que fué sancionado por unanimidad.

El señor Martinez, miembro del centro que presidió Roman é incorporóse á la Union Cívica despues de la revolucion del 21, en frases elocuentes y conceptos altamente honrosos y patrióticos, protestó contra la afirmacion que hacia Roman en su renuncia al decir; «me separo con mis amigos».

—Inmediatamente nombróse vice-presidente primero al Dr. Pedro C. Molina y miembro de la comision especial al Dr. José M. Ruiz en reemplazo de Roman.

La expulsion fué saludada por estruendosos aplausos de numerosa barra, levantándose la sesion entre aclamaciones al doctor Alem, al radicalismo y á la Union Cívica.

Roman retírase completamente solo; sus amigos abandónanlo indignados.

Es un nuevo fiasco del acuerdo. Por correo enviaré más detalles.

Corresponsal.

CORDOBA, agosto 12 de 1891.

Dícenme reúnense esta noche panalistas para proclamar á Calixto de la Torre y Julio Astrada, gobernador y vice respectivamente.

Rumores sobre renuncia de este último son inexactos.

Corresponsal.

Unánimemente

Es el caso de creer que *La Nacion* escribe para el Japon.

¿Quién duda que la mayoria de la juventud es radical?

Ella va en pos de los ideales siguiendo los impulsos generosos que palpitan siempre en los corazones sanos. Es la gran fuerza en todas las sociedades y cumple una ley de la naturaleza humana, trayendo nueva savia á los organismos sociales en la sucesion fatal de las generaciones.

Sin embargo, la juventud argentina, segun *La Nacion*, sigue como una majada el carro del éxito que dirige el general Roca y que tiran los gobernadores de provincia y demás sofanores.

Hé aquí lo que dice, el colega á este respecto: «La juventud de esta capital ha respondido unánimemente al llamado que se le ha hecho pidiendo su adhesion á la política del acuerdo.»

Es el mismo espejismo que extraviaba á Juarez Celman.

Ese *unánimemente* vale un tesoro.

Iguales apreciaciones hace el colega al apreciar el estado de la opinion en las provincias. En ellas no hay más que acuerdistas.

Esto es vivir en pleno juarismo. Todo el mundo está con ellos, el Dr. Pellegrini es digno de imitacion, no hay crísis y se vive en el mejor de los mundos posibles.

La evidencia nada les dice. Ni siquiera los trae á la vida real la borratina continua que están sufriendo las listas de suscricion del colega.

De ellos será el reino de los cielos.

Expósitos

Nuestro colega *La Prensa* anuncia que el próximo domingo, despues de nombrar su comision directiva la «Juventud Acuerdista», se llamará Union Cívica Nacional de la Juventud.

Si alguna duda nos quedara de la insignificancia de tales elementos, el hecho enunciado la haria desaparecer, y aún cuando nada vale, queremos sin embargo detenernos sobre él para que se vea cuanta razon hemos tenido al asegurar que los acuerdistas nada significan pues nada representan.

Como prueba, ahí está esa juventud acuerdista que es la plata labrada de ellos, tratando de darse importancia usurpando un nombre que no le pertenece, y que hoy debe ser respetado por todos como una tradicion patriótica desde el momento que los que le dieron vida han resuelto apartarlo de la actualidad política.

No crea, pues, la juventud acuerdista que realiza un acto de viveza, pues á lo sumo pone de manifiesto ser muy práctica para adoptar el procedimiento que siguen los desgraciados que han pasado por el torno, cuando quieren determinar su filiacion—Usan el apellido de quien los recoge.

La gran magia

Para mañana á la noche está anunciada la extraordinaria proclamacion mitre-uriburesca por la troupe igarzabalina.

Parece que este beneficio ha sido dedicado al general Roca.

El programa de la fiesta no carece de atractivos.

Primera parte—Fantasmagoria emblemática en la que actuarán los clubs parroquiales del partido nacional.

Segunda parte—Mitre en la presidencia: pantomima electoral entre congresales y empleados.

Tercera parte—Juan Moreira, ó sea la solucion nacional, en la que el general Campos bailará el pericon trabado, y su hijo, el héroe infante, aparecerá disfrazado de Tigre del Quequen.

Al final habrá una payada patriótica entre Gabino Ezeisa y Bonifacio, un cantor que se ha revelado últimamente.

El diario de Dávison

El primero del mes entrante reaparecerá *La Defensa del Pueblo*, que viene al estadio á defender el acuerdo.

El título ha dado márgen á una intervencion del general Roca, el cual se vió con el Dr. Lastra á este respecto.

El general Roca consiguió su objeto, y el comité acuerdista se ha reunido anoche para bautizar al ex-colega que ha abjurado de su religion.

No conocemos el nuevo nombre que lo designará en lo sucesivo.

Este nuevo acordeon de publicidad ha incorporado una novedad á las prácticas periodísticas, porque para hacerlo reaparecer, el Sr. Alfa Omega Davison, que es el Girardin argentino, ha formado una sociedad cooperativa de periodistas.

El nuevo colega tendrá treinta y ocho redactores.

Como en esto de nombres de periódicos siempre se tropieza con dificultades, aconsejamos al comité acuerdista que lo titule de esta manera, significativa y pintoresca: *Sofanor*. Seria un éxito.

Rodeen á Calixto

Los transeuntes que andaban ayer por la calle Callao antes de llegar á Cuyo, vieron descender de un carruaje al general Roca, el cual entró rápidamente á la casa del gran Calixto.

Ayer en Córdoba el gobernador Garzon reunió á sus empleados y proclamó definitivamente las candidaturas de Calixto y de su jefe de policía, para gobernador y vice, respectivamente.

¿Iria el general Roca á la casa de Calixto á recoger el protocolo que garantice en el futuro el mandato imperativo del candidato?

Si las paredes de la habitacion en que conferenciaron pudiesen hablar, darian un dato precioso para la historia de nuestra democracia.

Antiguamente familias pobres que no podian subvenir á las necesidades de la prole, entregaban sus hijos á personas pudientes para el servicio doméstico, y para evitar discusiones ulteriores, se entregaba á los muchachos *con papel.*

Era la expresion consagrada, verdadera ley que habia impuesto la costumbre. Si una madre habia consentido en dar su hijo con papel, ya se creia desligada de sus derechos á la patria potestad.

Así son, ni más ni menos, estas autoridades impuestas á los pueblos por la corrupcion y el interés menguado del oficialismo imperante.

Elementos caóticos

Cualquiera creeria que se trata de algo pavoroso; de algo tan espantable como una vision apocalíptica.

Pues, no señor. Se trata simplemente de una de las macanas diarias de *La Nacion*, que encuentra un fenómeno político nada sorprendente la aglomeracion de elementos caóticos.

Queremos creer que al decir esto habrá querido hacer referencia al acuerdo, porque por elementos caóticos nadie puede comprender en nuestro pais sinó á sus redactores ó á los acordeonistas.

Indudablemente es un poco fuerte esto de ir á pedir elementos al caos para adobar lo que vienen pregonando como solucion nacional.

Pero, en fin; ¿qué mucho que se los pidan al caos cuando los han implorado del oficialismo?

Y estos elementos carticos nos recuerdan las *calumnias embozadas* de que hablaban hace dias al quejarse de que los cívicos les llamaban traidores, transfugas, renegados, e aindamais, á los acuerdistas.

Si estas son calumnias embozadas ¿qué serán las sin embozo?

Por suerte hizo mucho frio y la frase pudo pasar en obsequio del abrigo.

Convencion Nacional de la Union Cívica

Se hace saber á los señores convencionales que la Convencion inaugurará sus sesiones el sábado 15 del corriente á la 1 p. m., en el teatro Onrubia, situado en las calles de Victoria y San José.—*L. N. Alem—Joaquin Castellanos, Carlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Adolfo Mujica, Remigio Lupo, Abel Pardo*, secretarios.

Los convencionales que suscriben invitan á sus colegas que se encuentran ya en esta capital, á una reunion privada que tendrá lugar hoy á las 8 p. m., en el local del comité de la Union Cívica, Cangallo 536.—*Juan Posse, Eugenio Mendez, Francisco Barroetaveña, Angel Ferreyra Cortés, Manuel Paz, Angel Pizarro Lastra, F. M. Lobo, Julian Maidana, Martin D. Irigoyen, Celindo Castro.*

Se hace saber á los presidentes de los clubs parroquiales de la Union Cívica que puede pasar por este Comité á recoger las localidades para el teatro Onrubia, donde se reunirá el próximo sábado la Convencion nacional.—*Adolfo Mujica, Remigio Lupo*, secretarios.

Comité de la Capital

Se convoca á los delegados especiales de la capital, á una reunion que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. en la calle Cangallo núm. 536, á fin de constituir la asamblea y proceder al nombramiento de nueve convencionales y cinco suplentes para la Convencion del Rosario.—*Mariano Espina*, presidente— *Fermin de Irigoyen, Blas J. Pico*, secretarios.

La juventud estudiosa—La naciente y ya poderosa asociacion «Union Cívica de los Estudiantes» cuyos propósitos son tomar una parte activa en las luchas políticas, sosteniendo los principios proclamados por la Union Cívica, acaba de dirigir á la juventud estudiosa de la república, el manifiesto que copiamos más abajo.

Es un documento notable, así por su redaccion como por el entusiasmo que se revela en todos sus párrafos. El llamamiento que hace la juventud estudiosa de Buenos Aires á sus compañeros de las provincias, entendemos que tendrá eco simpático, pues no solo se trata de una causa noble sinó que el llama lo lo hacen los estudiantes más distinguidos de nuestros colegios.

Dice así el documento:

Manifiesto de la «Union Cívica de los Estudiantes» á la juventud estudiosa de la República.

Compañeros:

Ha llegado el momento en que la juventud estudiosa de la república se ponga de pié y emprenda con ardor y patriotismo la noble tarea de reconquistar para el pueblo el sagrado derecho de la libre eleccion de sus mandatarios.

Todas las manifestaciones grandes han sido producidas por la juventud, que empezó á ensayar sus fuerzas en la lucha por la independencia de nuestro suelo y nosotros que aspiramos á llevar con orgullo el precioso legado de sus acciones puras y desinteresadas, no podemos permanecer impasibles ante los hechos que diariamente se producen con menoscabo de la dignidad de un pueblo democrático.

La protesta que la juventud de Buenos Aires hizo el 26 de Julio de 1890, con aplauso de sus nobles hermanos de las provincias, no ha dado desgraciadamente los frutos que de ese movimiento se esperaban pero en vez de quedar anonadados por el convencimiento de la mala fé que preside á todos los actos de los hombres del gobierno, estamos penetrados de que la reparacion debe ser inmediata y la actividad volverá á reinar: los pueblos jóvenes pueden sentir el cansancio de la lucha, sin llegar á la postracion de la impotencia.

Estudiantes de la república!

Vuestras aspiraciones, así como las nuestras, que son las mismas, no pueden hallarse satis-

fechas. Soñamos con una patria rica y próspera y nos encontramos con el vacío y los desencantos, con que son poco menos que inútiles los ámplios derechos y garantías que la constitucion nos acuerda: la manifestacion de las opiniones es un recuerdo del pasado y el voto libre, el imposible del presente.

La Union Cívica, nacida por la fuerza de los acontecimientos, buscó la solucion del problema presidencial inspirándose en el ideal de la paz y se pronunció en dos hombres que parecía debían hacernos olvidar los actos bochornosos de las dos administraciones que se han sucedido despues de 1880, y que empezaron, una con el derramamiento de sangre para concluir la otra con el derroche más vergonzoso del tesoro nacional.

Inútil es repetir lo que ha sucedido despues; vosotros lo sabeis: un abrazo por siempre maldito, ha tronchado respecto á uno de ellos, nuestras acariciadas esperanzas.

Es por esto que la Union Cívica está firme en la brecha. No cuenta sus fuerzas que aumentan dia á dia, ni está dispuesta á entregar los destinos del país á políticos sin escrúpulos y sin conciencia que lo destrozarán como el botin de una conquista.

Los estudiantes de la capital de la república han creido que era llegada la ocasion de agruparse en un centro especial que respondiera á sus justos anhelos y es así como ha llegado á ser una realidad la «Union Cívica de los Estudiantes» que espera hallarse robustecida, si sus hermanos de las provincias se organizan en centros análogos, formando así el lazo fraternal que debe unirlos.

Por estas ideas y persiguiendo estos propósitos, hemos constituido al lado de la «Juventud Nacional Principista» que reune la juventud de toda la república sin distinciones, una asociacion particular de estudiantes puramente con el objeto de repartirnos con aquella la comun labor, pero del punto de vista de nuestra esfera de estudiantes.

Compañeros!

La juventud que piensa no puede hacerse cómplice de un acuerdo político que es la confirmacion de nuestra próxima ruina.

Debemos preferir el fuego destructor que purifica al pacífico pero mortal porvenir que nos espera, y al unirnos de un extremo á otro de la república, demostraremos que estamos dispuestos á defender nuestros derechos en todos los terrenos y sostener la integridad del carácter nacional.

En nombre, pues, de la imágen enlutada de la patria, os invitamos á emprender la tarea regeneradora de purificar esta atmósfera letal que nos envuelve, é iluminar estas tinieblas que oscurecen el cielo puro de los ideales.

La junta directiva—Nicolás D. Repetto, Cárlos Wauters, Juan G. Beltran, Enrique J. Prack, Juan E. Larrahona, Bartolomé F. Pereyra, José T. Ojeda, Raul Axat, José Rezzano, José S. Salinas, José Malespina, Ricardo Pedezert, Daniel Isnardi, Eduardo Rodriguez, Joaquin Robles (hijo). Marcelino I. Igartúa.

La Comision de Propaganda.—Ramon J. Agüero, Eduardo Krausse, Miguel Z. O'Farrell, Saturnino Salcedo, Cárlos F. Melo, N. Gorostiaga, Dardo Chaves Paz, Felix C. Muñoz, Silvio Tatti, Pedro Paleaque, Pedro R. Torres, Alfredo V. Keller, Emilio F. Oncabia, Juan Rospide, Gonzalo A. Correa, Federico Barsi, José M. Sagastume, Bonifacio N. Atias, Antonio Molhner, Rafael P. Robin, Victoriano Diaz, A. Soldani, Benjamin Paz (hijo), Adolfo Mujica, Heraclio Alvarez, Faustino Salvato, N. Rato, Miguel J. Molina, Eduardo Lopez Jordan, Eliseo Mihura, Dárlos I. Morteo, Emilio Poujala, Arturo B. Molina, Marcelo Viñas, Ricardo Lopez, Agustin Maniglia, Isaac Arcondo, Clemente Baguat, Cárlos Lamarque, Juan A. Igartua, Enrique Pellegrini, Facundo Las Artes, Cárlos J. Kenny, Pedro N. Soto, Arturo G. Ismardi, Horacio Beccar Varela, José Isnardi, José A. Palacios, Romeo J. Garino, Domingo Peluffo—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios—Buenos Aires, agosto 13 de 1891.

El Chaco y los indios—Con motivo del nombramiento del general Benavides para la gobernacion del Chaco, parécenos oportuno significarle la conveniencia que habría en cambiar de táctica por lo que se refiere á la persecucion y reduccion de los indios que continuamente merodean por las colonias robando ganado y causando las consiguientes molestias á los vecindarios.

Hasta el presente la gobernacion del Chaco ha mantenido constantemente las fuerzas militares en Resistencia, destacando parte de ellas al interior únicamente cuando se trataba de llevar á cabo alguna expedicion ó cuando los salvajes daban algun golpe de mano en alguna poblacion.

Tal sistema no nos parece el más á propósito para salvaguardar los intereses y las vidas de los colonos, ni el más conforme con el objeto principal que tienen ó deben tener las fuerzas militares destinadas al Chaco.

La indiada en su mayor parte, es cierto que se ha replegado hace tiempo al norte del territorio; pero al sud y sobre la costa á inmediaciones de las colonias, queda todavía un buen número de indios que de bosque en bosque y de pajonal en pajonal vagan incesantemente espiando la ocasion de caer sobre las poblaciones á los efectos del robo de hacienda.

No son estos indios temibles como guerreros, puesto que rara vez hacen frente á sus perseguidores; pero en cambio, lo son como merodeadores, pues con una rapidez y destreza admirables, caen sin sentir en las colonias durante la noche y arrean los animales que encuentran en los alambrados, poniendo con ellos grandes distancias en pocas horas.

Esto implica, como es consiguiente, grandes perjuicios á los colonos, que á lo mejor se encuentran de la noche á la mañana despojados de su hacienda.

Para evitar estas depredaciones continuas, entendemos que la gobernacion del Chaco en vez de mantener de guarnicion en un punto á los soldados, debería destacarlos en pequeñas partidas volantes que recorrieran constantemente las colonias.

El simple conocimiento de parte de los indios de esta vigilancia les ahuyentaría, acabando por relegarlos á los últimos confines del desierto á unirse con sus compañeros, donde ninguna persecucion les amenazase.

Ya que el general Dónovan no ha querido adoptar este sistema, sería bueno que su sucesor, mirando por las conveniencias de las colonias, procediera como dejamos dicho.

Incorrecto proceder—De tal merece ser calificado el observado por el ayudante general del E. M.—á ser ciertos nuestros informes—con los oficiales que fueron reincorporados al ejército por decreto del 20 de julio último.

El coronel Lino O. de Roa, teniendo en cuenta el mejor servicio, y las buenas condiciones de algunos de esos oficiales para ocupar un puesto en las subdivisiones de la 1ª seccion, propuso al ayudante general el destino á las mismas de aquellos.

Pero el general Benavides no es sin duda de la misma opinion, y desechó la propuesta del coronel Roa, del mismo modo que hace dias no quiso admitir al teniente D. Justo Solano que habia sido allí destinado por órden del señor ministro de la guerra.

El proceder no puede ser más incorrecto, y seria conveniente que el general Ayala tomara nota de lo que pasa en la reparticion de su mando, y que alguna vez se supiera quien es el jefe del E. M., pues el ayudante general está obrando de tal modo, que no parece sinó que él y solo él es el verdadero jefe.

Independencia uruguaya—Con el loable propósito de conmemorar el aniversario de la emancipacion política del Uruguay, se ha resuelto editar un número especial y único en el cual colaborarán personas conocidas en las letras, en las repúblicas Oriental, Argentina y Paraguaya.

Entre las personas á quienes se les ha pedido su colaboracion figuran las siguientes:

Julio Herrera y Obes, Cárlos Pellegrini y Juan G. Gonzalez, arzobispo doctor Aneiros, obispo Dr. Soler, doctor Ernesto Frias, Francisco Bauzá, Ricardo García, doctor Enrique B. Moreno, generales Máximo Tajes, B. Mitre, F. Flores, Julio A. Roca y B. Caballero, doctores Alejandro Magariños Cervantes, Miguel Herrera y Obes, Juan Cárlos Blanco, José Pedro Ramirez, Juan José de Herrera, Angel Floro Costa, Luis Melian Lafinur, Julio Magariños Roca, Manuel A. Montes de Oca, Alfredo Vasquez Acevedo, José María Gutierrez, S. Blixen, A. García Lagos, J. M. Sienra Carranza, Pedro Goyena, Alfredo Castellanos, Pedro Visca, Luis S. Peña, Enrique de Arrascaeta, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Ildefonso Garcia Lagos, Gonzalo Ramirez, Cárlos María de Pena, Pablo Demaría, Benjamin Acebal, Leandro Alem, Venancio Lopez, Martin C. Martinez, Aristóbulo del Valle, Francisco Barroetaveña, Andrés Lamas, Francisco A. Berra, E. Acevedo Diaz, Juan A. Golfarini, G. Matta, José M. Castellanos, A. Lerena, J. A. Carranza, José María Muñoz, Isidoro Demaría, Alfredo Duhau, Cárlos Guido Spano, Bartolomé Mitre y Vedia, Daniel Muñoz, Cárlos Roxlo, Emilio Avegno, Eduardo Flores, Duncan Stewart, Juan D. Jackson, Agustin de Vedia, José Juan Biedma, Urbano Chucarro, Juan Ramon Gomez, Julio Jordan, José S. Decoud, M. Grané, José Guido Spano, Domingo de Azevedo, Jacinto Villegas (padre), Pedro Estéban Carve, Juan Idiarte Borda, señora Dolores Lavalle de Lavalle, señoritas María Costa, María C. Moreno, Casiana Flores y Adela y Dorita Castell y directora del internado de señoras. Igual invitacion se pasó al coronel Juan Bernarz y Jerez, director del Colegio Militar, general Palacios director del colegio militar argentino, y coronel Bachman, director de la escuela naval.

El hábil calígrafo Sr. Pablo Nin y Gonzalez está preparando la portada de la publicacion y el litógrafo Hequel se ha encargado del trabajo que ocupará la segunda página.

Tambien contribuirán con trabajos á pluma los señores Larravide, Trianon y otros caballeros.

El editor es el Sr. Peña (hijo), quien se ha prestado á coadyuvar en tan patriótica idea de la comision iniciadora.

La comision dispone que el producido del número único sea distribuido en cuatro premios pecuniarios á las señoras ó señoritas qué, despues de las diligencias del caso, resulten acreedoras á la distincion. Los premios que se acuerdan son á la moral, á la industria, al amor filial y al amor fraternal.

Al efecto se nombrará una comision de respetables matronas quienes darán su dictámen respecto á las personas favorecidas.

En el Senado—Nada de interés tiene hoy á consideracion esta Cámara.

Probablemente no celebrará sesion.

El señor Joaquin Nabuco—Este distinguido hombre público brasilero visitó ayer en su casa particular al Presidente de la república.

La entrevista fué muy cordial.

El coronel Irigoyen—Procedente de sus posesiones en la provincia de Santa-Fé, á donde fué por asuntos particulares, ha llegado ayer á esta ciudad el distinguido coronel Martin Irigoyen, quien ha sido objeto de toda clase de consideraciones en los pueblos del tránsito, por parte de los hombres principales de la Union Cívica.

El coronel Irigoyen se muestra muy satisfecho del entusiasmo que veia en nuestros partidarios de las provincias de Buenos Aires y Santa-Fé.

Un ascenso más—Se ha conferido el empleo de teniente coronel al mayor de infantería Ramon Olmos: este jefe del ejército figura en el escalafon del año 1889 con el número 110 entre los de su clase, y su antigüedad data del 26 de Julio de 1888.

Por consiguiente, no lleva el minimum de tiempo que prefija la ley de ascensos, y es una infraccion más que hay que agregar á las muchas que desde el 26 de Julio del año último se han cometido.

La juventud platense—La juventud de aquella capital, respondiendo á los trabajos para una manifestacion en esta ciudad, relacionada con las protestas generales sobre los incidentes enojosos con Chile que tan despacio se gestionan, ha hecho una invitacion para adherirse al meeting susurrado aquí.

La invitacion es la siguiente:

La juventud de La Plata—Se invita á la juventud de La Plata, sin distincion de partidos para adherirse al movimiento iniciado en Buenos Aires, relacionado con los asuntos chilenos de actualidad que afectan nuestra integridad nacional. A este fin tendrá lugar una reunion el viérnes próximo en el local que oportunamente se designará.

La Plata, agosto 12 de 1891.—Emiliano Guzman, Cárlos Lacasa Rojas, Arturo Chaumeil, Eduardo Granillo Posse, Angel Correa Bustos, Octavio Zapiola (hijo), Ismael M. Gonzalez, Solano Granillo Posse, Arturo Dominguez Lopez, Arturo Bello, Ricardo Guido y Lavalle, Julio C. Paz, J. J. Gonzalez, E. Lanusse, J. N. Granillo, F. M. Calvo (hijo), J. Perisa, Alberto E. Moura, Juan N. Gonzalez, Luis Manterola, Estéban Gonzalez, Juan M. Villafañe, Jorge Jalour, Tomás Aplay, Tomás Trias Enrique Sagastume, Ramon Tirapeguy, Jerónimo Abadie, Juan P. Sdard, Pedro Demaestri, César Castañel, C. Amelgino, J. Juliades (hijo) Julio S. Reboyras, Gregorio Guzman, Jacinto Guzman, Julio Mones Ruiz, Enrique G. Tonyson (hijo), Juan B. Passini, German Barran (hijo), Rafael Hernandez (hijo), Rodolfo Diaz, Luis V. Lorea, Ernesto Nelson, Antonio Barsoo (hijo), Fernando Galindez, Conrado M. Uzal (hijo), Manuel Bosso, Leopoldo Casal, Alberto Guido y Lavalle, Isaac Rodriguez, Isaías Amado, Mauricio Korn, Washington Ocampo, Pedro Casal, Juvenal Gamas, Manuel Aranguren, E. Sperati, Norberto Manterola, Alberto H. Ortiz, José Cabo Ibañez, Angel A. Landi, Pedro Arias, Manuel Alegre, J. M. Diaz, J. M. Villarino, Martin Penachi, L. Crisquolo, Rafael H. Arriola, Porfirio de la Fuente, Mariano Villarino, Enrique Villamayor, Saturnino Alegre, Julio P. Robles, Pedro Boffi, Miguel Caro, Francisco de Andrea, Cárlos Vazquez, Clemente Benavidez, Enrique Malet, Ramon Gimenez, Luis Panissa, Emiliano Sagastizabal, Julian Larguía, Ricardo Torino, Américo Uzal, Miguel Poslaza, Juan Esparraguera, Alfredo Moreno, Ubaldo Escudero, Luis C. Alvarez, Martin Clavel, Octavio Alicedo, Enrique J. Risso, Abelardo Gonzalez, Alejandro Secchi.—(Siguen las firmas.)

Gas de agua—El intendente municipal ha sometido á la aprobacion del concejo deliberante un proyecto adoptando el gas de agua por ser más económico.

Este proyecto será tratado en las primeras sesiones ordinarias que celebre el concejo, las que tendrán lugar en el mes de Setiembre próximo.

A la inspeccion municipal—Pedimos al señor intendente que con mano enérgica encarrile á los señores inspectores, obligándolos á que cumplan estos caballeros con su deber ó que abandonen el empleo.

Da pena ver las vacas que conducen la leche á domicilio, flacas, éticas, tuberculosas, con todas las condiciones requeridas para que el alimento de niños y enfermos dé los resultados más contraproducentes.

El alimento que proporcionen esos animales tiene que ser el gérmen de las innumerables enfermedades que afligen la capital, explicándose así que haya recrudecido la fiebre tifoidea.

Los inspectores municipales no hacen otra cosa que cobrar el sueldo sin ocuparse para nada de sus obligaciones.

En uno de sus muchos paseos ecuestres, rogamos al señor intendente dirija su vista al par de vacas éticas que, conducidas por un vasco sucio que á empujones hace andar las crias, más flacas aún si cabe, reparte la leche en los domicilios de los habitantes del municipio.

Banco agrícola industrial—La comision directiva de la *Sociedad Rural* argentina resolvió á última hora aplazar la asamblea que debia celebrarse anoche, hasta que el Sr. Seeber termine su proyecto sobre formacion de un banco que responda al título de esta noticia.

Jefe de guardias nacionales—El coronel don Ramon Aberastain Oro, segundo jefe del 7º regimiento de infantería de guardias nacionales de la capital, que pertenece á los distritos de la Boca y Barracas, ha sido nombrado jefe efectivo, en reemplazo del señor José F. Herrera, que renunció.

El teatro de Forlet—El empresario de la *alegría* ha resuelto hacerse propietario, y en efecto, ayer se ha presentado á la municipalidad solicitando el permiso necesario para la construccion de un teatro jardin en la calle Maipú números 332 al 346.

Como se vé, Forlet no ha cambiado; se hace propietario pero no se enorgullece con su fortuna, sinó que siempre modesto no abandona el jardin-teatro, forma de espectáculo que le ha dado á ganar lo suficiente como para edificar por su cuenta.

Esperamos una visita de Forlet para que explicado por él su proyecto, en ese idioma especial que le es peculiar, podamos dar cuenta á su público, á quien él tanto aprecia, de las ideas que germinan en la gran nariz del no menos grande Forlet.

Adolfo Mujica—En mision política del comité de la Union Cívica en la provincia de Buenos Aires, ha marchado á Bahía Blanca nuestro compañero de tareas Adolfo Mujica.

Regresará en la presente semana.

Teatro del Vaudeville—Ya pueden irse preparando los amantes de la música francesa. Buenos Aires va á contar con un nuevo teatro en cuya escena se representarán las operetas más en boga del repertorio del Palais-Royal, del Athénée y de la Renaissance de París.

El nuevo teatro será elevado en la calle Lavalle, en el antiguo local de la benéfica y simpática sociedad «La France».

La sala será pequeña pero coqueta, como sabe hacerlo el chic francés; es una verdadera transformacion la que va á sufrir el edificio, comenzando por el frente que se adornará con una bonita fachada. Todos los trabajos se harán con la mayor rapidez, de manera á inaugurarlo para fin del corriente mes.

La *troupe* se encuentra ya formada y ensayando las primeras piezas, contando con la señorita María Roger, la deliciosa Niniche que hemos aplaudido años anteriores en Variétés, sin rival para la opereta «Josefina vendida por sus hermanas», la elegante y distinguida Berta County, las señoritas Dorligny, Debreuil y otras.

Los señores Etienne y Mollard, notables cómicos que han hecho las delicias del público de Variedades durante varios años, Rebelly, Stephen, Nollet, etc., son los artistas que tomarán parte en los espectáculos.

Los directores de la compañía son los señores Biarrol y Fetiot, y Bacolhé director de orquesta.

Union Cívica de Dolores—El domingo, como estaba anunciado, se reunió en asamblea la Union Cívica de Dolores reorganizando sus comisiones y sancionando la carta orgánica.

El acto por lo numeroso y escogido de la concurrencia hace honor á aquella ciudad.

Su direccion ha quedado á cargo de las siguientes personas:

Presidentes honorarios—Dres. Bernardo de Irigoyen y Leandro N. Alem.

Junta ejecutiva—Dr. Juan J. Izaurralde, señores Cárlos M. Negri, Santiago R. Pilotto, Pedro Carpy, Gregorio A. Llanos, Mariano Etcheverry, Pascual G. Jellemur.

Comision general—Presidente, Dr. Juan J. Izaurralde, vice 1º, Pedro Carpy; vice 2º, Cárlos M. Negri; tesorero, José M. Benvenuto; pro-tesorero, Jorge V. Guerra; secretarios: Gregorio A. Llanos, Manuel Orayen, Antonio Pereyra, Justo P. Rico, Romeo F. Roveda, Eustaquio S. Roldan; delegados: Norberto P. Crotto, José F. Lagos.

Vocales—José M. Hortiguera, Arturo Facio, Francisco Arias, Pedro N. Schang, Isidoro Sanchez, Aquiles Roveda, Martin A. Coria, Luis E. Guerra, Estéban Esquella (hijo), Juan P. Centeno, David T. Wilson, Santiago R. Pilotto, Benigno B. Herrandez, Cárlos Villalon, P. Oficialdegui, Claudio Lescano, Deroteo Inclan, Cárlos J. Fabianis, Antonio Luisoni, Alberto Fernandez, Saturnino Morand, Domingo Cornell, Francisco Semorile, Domingo C. Astensi, Pedro B. Acuña, José T. Guerra, Pascual G. Jellemur, José J. Pilotto Justo Girado, G. Bajardi, José M. Destouet, Pedro E. Mollard, Manuel Ojeda, Leoncio Negri, Juan Carlos Fabianis, Antonio Bertoni, Celestino Arias, Pedro Carriquiriborde, Luis A. Bagur, Arturo F. Varela, José Fraga, Ramon Andrade, Nicandro Goroso, Manuel M. Ojeda. Remigio J. Pedrazzini, Bernardino Acuña, J. Feliciano Centeno, Filemon Farias, Eduardo Luisoni, J. B. Sotelo, Pablo Perez, Eleuterio Acuña, Indalecio Armida, Félix Gomez, Juan B. Trono, Manuel Britos (padre,) Tomás Gonzalez, Mariano Avalo, Felipe Elia, Máximo Almada, Gabino Figueroa, Pantaleon Sotelo, Enrique Acuña, Martiniano Maldonado, Agustin R. Alvarez, Asencio Almada, L. Gomez, G. Maldonado, Mariano Etcheverry, Desiderio de Martinez, Bartolomé Parodi, L. Medina, Pedro Piaggio, Juan A. Ledesma, Cándido Ibarra (hijo), Nicolás Parodi, Eleuterio Piaggio, Aurelio Torres, Juan A. Flores, Mariano Sanchez, Damian Funes, Juan Ferrer, Ciriaco Sanchez, Dionisio Morales, Silverio Lastra, Ciriaco Ludueña, J. Ferreyra, José Ferrero, Eulogio Sanchez, José M. Ojeda, Fermin Inclan.

Comision de propaganda—José J. Pilotto, David T. Wilson, Gabriel Bajardi, José M. Hortiguera, José M. Benvenuto, Francisco Arias, Arturo Facio, José T. Guerra, Juan P. Centeno, Remigio J. Pedrazzini, Manuel Orayen, Justo P. Rico, Jorge V. Guerra, Francisco Semorile, Eustaquio S. Roldan, Antonio Pereira, Alberto Fernandez, Pedro E. Mollard, Luis A. Bagur, José M. Destouet, Manuel M. Ojeda, Manuel Brito (padre), Leoncio Negri, Saturnino Morand, Benigno Hernandez, Nicolás Parodi, Antonio Luisoni, Arturo F. Varela, Aquiles Rovela.

Naufragio—El vapor inglés «Moselle», llegado con procedencia de Southampton y escalas, recogió á los tripulantes de la barca noruega «Hermann», de 481 toneladas, capitan Hans I. Briseid y 10 hombres de tripulacion, cuyo buque se fué á pique á 200 millas de Rio de Janeiro.

Iba en viaje del Rosario de Santa Fé para Rio de Janeiro.

La convencion provincial—Con motivo de la convencion de la provincia de Buenos Aires que se reunirá mañana en esta capital, con objeto de designar sus convencionales á la gran asamblea del sabado, se han recibido los siguientes telegramas:

Moreno, agosto 12 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Recibí su telegrama; comité organizado aquí; asistirán delegados á asamblea del 14, acta de instalacion remitiré mañana. Salúdalo atentamente.

Benito V. Corbalan.

San Nicolás, agosto 12 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Trataré asistir reunion del catorce.—Salúdalo—*E. A. Nuñez—S. J. Rivas*, secretario.

El «Malvinas»—Ha fondeado en el puerto de Montevideo el vapor «Malvinas», de regreso de su viaje á Punta Arenas y al estrecho de Magallanes, donde encontró naufragado al vapor inglés «Cleopatra», que había salido de Montevideo para Valparaiso.

Todo se perdió, buque y cargamento solo se salvó la tripulacion que se dirigió á Chile por tierra.

Devolucion de un sumario—El proceso instruido con motivo de los delitos de insubordinacion que se produjeron el dia 30 del mes pasado en un peloton de reclutas del batallon 7º de infantería, ha sido devuelto por el auditor de guerra, para que el fiscal acompañe la filiacion del principal delincuente.

Es éste uno de los 19 soldados que hay en la 1ª compañía, enviados por el depósito de Rio IV, y procedentes de la cárcel de Tucuman donde cumplian condena por el crimen de homicidio.

Emisarios políticos—Satisfechos del resultado de su campaña, han regresado ayer nuestros correligionarios los doctores Jorge L. Dupuis, Manuel F. Escobar y Julio Moreno, que fueron á instalar varios clubs de la Union Cívica en la campaña de Buenos Aires.

Delegados—El club Union Cívica de la parroquia de la Piedad ha designado en asamblea de la fecha, delegados especiales ante el comité central á los Sres. Manuel Romero, Miguel A. Paez y P. M. Clariá.—Agosto 12 de 1891.

Clara—Se hallan en exhibicion en el escaparate del establecimiento musical del Sr. Hartman, los figurines y diseños que corresponden respectivamente á los trajes y decoraciones de un melodrama en tres actos y un epílogo, cuyo título es el que nos sirve de epígrafe, siendo autor de la letra y música el maestro G. Grazioso Panizza, antiguo conocido nuestro y el que actualmente se encuentra en Milan, donde ha sido puesta en escena su obra con éxito lisonjero.

Las aventuras del último Abencerraje de Chateaubriand inspiraron al autor de *Clara* algunas situaciones del drama, cuya accion se desarrolla en Granada en los tres actos, y en el desierto de Libia el epílogo.

Es muy probable que en la próxima temporada de la Ópera sea ella puesta en escena.

Atropellando á la juventud—Relacionado con los sucesos ocurridos en la ciudad de Gualeguay, de que nos hemos ocupado, ha recibido la siguiente carta el presidente del club de San Miguel Sr. Félix Mieli:

Gualeguay, agosto 10 de 1891.

Señor Félix Mieli.

Buenos Aires.

Distinguido correligionario: Esta tiene el objeto de poner en su conocimiento lo ocurrido ayer con motivo de la instalacion del club Juventud radical. Eran las 3 p. m. cuando estábamos reunidos mas de doscientos jóvenes en el fronton Gualeguay con el objeto de instalar el comité radical, cuando vino el comisario de campaña señor Taborda á darnos órdenes de disolver la reunion, á pesar de tener el permiso del señor Secretario de la jefatura. Contestamos nosotros que trajera primero una órden por escrito del señor Jefe de policía y entónces se disolvería la reunion. Pasados diez minutos nos disolvimos pues habíamos terminado nuestro objeto instalando las autoridades del comité; para esto el comisario de órdenes Alvarez había ido con 22 soldados á disolvernos, pero quedó chasqueado pues á nadie encontró.

En esta circunstancia y acto continuo fuimos llamados á la jefatura donde nos detuvieron hasta las 9 p. m. y se nos comunicó que teníamos que pagar una multa de 30 pesos cada uno.

Hoy nos reunimos de nuevo los que hemos estado detenidos para resolver si pagar la multa ó estar unos dias en la cárcel. Los detenidos son los jóvenes siguientes:

Dr. Celestino Marcó, Timoteo Natalio Recoviche, Juan Miguez, Amadeo Piaggio, José Carbone, Abelardo Crespo; Félix Parachú, Juan Formentino, Francisco Paredes, Sebastian Marcó, Cárlos Duportal, y el que suscribe. La comision directiva del comité se compone en la forma siguiente:

Presidente: Celestino Marcó; vice 1º Francisco Paredes; vice 2º: S. Timoteo Pico; secretarios: Amadeo Piaggio, José Carbone, Juan Formentino; tesoreros: Martin Parachú; protesorero: Carlos Belleran y más de doscientos vocales.

Reina entusiasmo indescriptible en la poblacion en favor del gran patricio el Dr. Alem, que fué muy vivado en la reunion de ayer.

Esta carta la escribo apresuradamente; así que perdóneme las faltas. Su amigo—Carlos Belleran.

Gustavo de Elia—Sometido á las más duras pruebas en su vida de estudiante, entre otras las tres dolorosas operaciones que le fueron practicadas á consecuencia de la gravísima herida que recibió en los sucesos de julio, ha podido á pesar de todo, completar sus aspiraciones, recibiendo entre felicitaciones su diploma de facultativo.

Ingresa en nuestro cuerpo médico con una sólida preparacion y un caudal de práctica de primer órden, que le asegura un brillante porvenir, muy merecido—por otra parte—pues aquilata bellísimas condiciones personales.

Cónsul general—El señor don Manuel J. F. da Cunha, ex-vice del cónsul del Brasil en el Rosario, acaba de ser nombrado cónsul general de la misma nacionalidad en dicha ciudad, importante puesto recientemente creado.

El señor da Cunha es persona perfectamente conceptuada y su gobierno le acuerda un honor merecido.

Próximamente el señor da Cunha regresará de Rio de Janeiro donde en estos momentos se encuentra.

Como se pide—Señor director de EL ARGENTINO:—Abuso incalificable es el que comete la comision directiva del club Union Cívica Nacional de la parroquia de Balvanera haciendo clandestinamente aparecer mi nombre inscripto en la invitacion que pasa al vecindario de la misma con objeto de la proclamacion de los candidatos Mitre y Uriburu; y el deber impuesto á la conciencia de un hombre recto y bien honrado en su opinion y persona que ha abrazado la santa y justa causa de los radicales, no puede permitir de ninguna manera que se le usurpe el nombre para hacerle ingresar en una nómina de nombres adversos á sus principios políticos.

Con este motivo y esperando se borrará de esa lista mi nombre y apellido, hago esta publicacion para que mis amigos y correligionarios no crean que el que firma es hombre que juega con dos cartas ó se vende ó se compra como vil mercancía. Soy por el contrario principista radical que defiendo los principios de mi bandera.—*C. Daws.*—Nueva Granada 842.

Las carreras de ayer—Las carreras que se suspendieron el domingo habian despertado tanto interés entre los aficionados al sport, que á pesar de que ayer era dia de trabajo, se vió el Hipódromo Nacional muy favorecido por el público.

En el premio «Junio» se presentaron los cuatro potrillos que estaban inscriptos en el programa. Palas, despues de correr largo trecho adelante, cedió el puesto de honor á Pampa que se ganó el premio. Rigoletto, que manejaba á Alguacil, pretendió hacerlo volar cuando se acercaban á la raya; pero tuvo que conformarse con el segundo puesto; 3º Palas. No placé: Policeman.

Sport de Pampa 7,84 pesos.

De los 30 inscriptos en el premio «Junio», se presentaron veintitres.

Como sucede siempre que se presenta en la pista un lote tan numeroso de caballos, la largada fué muy difícil. Despues de haber hecho infinidad de partidas falsas, se les bajó la bandera en un momento en que el Arazá se encontraba ventajosamente colocado y como no tuvo inconvenientes en la carrera como los que les tocó salir en el peloton, ganó el premio facilmente, 2º Le Torpilleur, 3º Fergus.

Sport: 9,56; á placé: Arazá 5,09, Le Torpilleur 7,17, Fergus 9,15.

En el premio «Agosto» se presentaron: Revelacion, Athos, Sovereign, Asteroide, Pertoldi y Aventurero.

Hecha la señal de partida, encabezó el lote Revelacion; se mantuvo adelante hasta el último recodo, allí lo pasaron Athos y Asteroide, éstos se disputaron un momento el triunfo, pero está visto, hoy por hoy, no hay caballo que sea capaz de batir al *crak* del stud Los Nogales. El segundo puesto fué *dead-heat* entre Aventurero y Athos.

Sport: 5,17; á placé: Asteroide 2,50, Athos 2,15, Aventurero 3,28.

En el premio «Setiembre», el favorito Tala no defraudó la confianza que en él tuvo la mayoría del público; 2º entró By Paradox, 3º Don Cárlos. No placés: Chacabuco, Nahuel, Escarola y Jabileo.

Sport: 4,57; á placé: Tala 3,61, By Paradox 10,78.

El premio «Octubre» fué un fácil triunfo para Moisés. Sirince y Aguará salieron adelante, pero en la recta los derrotó Moisés; 2º Sirince, 3º Aguará. No placés: Salaam, Barata, Joseph, Daisy, Myosotis, Pertoldi (Niño Dorado), Cábula, Teméraire (sin orillo).

Sport: 8,06; á placé: Moisés 3,90, Sirince 3,32, Aguará 6,81.

Se disputaron el premio «Noviembre—1700 metros—Ambush, Purí, Categoria, Camors, Estoque, La Florida, Oberhoff, Remolacha y Xanthornus que se quedó en el punto de partida.

Purí salió adelante, haciendo juego á Categoria, su compañera de pesebre, que despues de un largo descanso se presentó ayer á ganarse una fija; pero Rigoletto, la sombra mala, en la confianza de que tenia caballo para pasar cuando le pareciese bien, venia floreándose con su Camors y cuando entraron en la recta les dijo: aquí estoy! El segundo puesto le correspondió á Ambush, 3º Categoria.

Sport: 4,59; á placé: Camors 4,37, Ambush 6,61.

Comodoros—En breves dias, el ministerio de marina pedirá el acuerdo del senado para ascender á comodoros, á los capitanes de navío Sres. Cleodomiro Urtubey y Cipriano Ramirez, el primero presidente de la comision naval argentina en Lóndres y el segundo miembro de ella.

Llevan once años de servicios en el grado que tienen.

Otra fiesta de caridad—Se trabaja activamente en la organizacion de la fiesta que á beneficio de los hospitales nacionales y extranjeros de la capital, prepara la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la parroquia de San Nicolás.

La fiesta tendrá lugar en el local de la exposicion rural en Palermo los dias 7, 8 y 9 de setiembre.

Los necesitados no pueden quejarse de la gente de fortuna, este año, pues ha sido el de la caridad.

Por el puerto de La Plata—A las 2 y 30 p. m. de ayer se detuvo ante el depósito núm. 3 de la dársena un convoy compuesto de 21 wagones con parte de la carga que trajo el vapor inglés «Moselle,» la que habia sido desembarcada por el puerto de La Plata y conducida por el ferrocarril del Oeste hasta la aduana de la capital.

Hoy debe llegar otro convoy de 24 wagones conduciendo el resto de la carga del mencionado vapor, que es el que ha inaugurado las operaciones de descarga por el puerto de La Plata.

«El Pueblo»—Como lo dijimos en nuestro número anterior, ayer reapareció en La Plata este apreciable colega, que viene nuevamente á la arena periodística para defender y propagar los principios que constituyen el programa de la Union Cívica.

Trae abundantes materiales y está muy bien redactado, y como la opinion está con él entendemos que hará camino.

Saludamos al colega platense deseándole prosperidad.

Nueva compañía de ópera—Se espera la llegada del empresario del Politeama, señor César Ciacchi, que viene á organizar las representaciones que dará la espléndida compañía que ha formado y que actualmente hace las delicias de los *dilettanti* fluminenses.

Huelga en Jujuy—El ministerio del interior ha recibido noticias de Jujuy dándole cuenta de haberse declarado en huelga 200 peones que trabajaban en el ferrocarril Central de Tucuman, por el motivo de siempre: el atraso en el pago de los jornales. Hace dos meses que no perciben un centavo.

Jurisprudencia—El juez de comercio Dr. Peyret, acaba de absolver al Banco Español y Rio de la Plata del pago de 22.000 pesos por abono de un cheque falsificado de la libreta de los Sres. Cerro, Gonzalez y Ca.

Los demandantes,—fundándose en el art. 809 del Código de Comercio que condena á los bancos á pagar los giros en que fueran estafados, si la *firma del librador fuera visiblemente* falsificada, ponian el caso *sub-judice*, en esas condiciones. Pero, por el dictámen de los peritos-calígrafos—que declararon tan hábil la imitacion como para hacer imposible la duda al simple exámen de los profanos del arte caligráfico,—como se admiten los empleados de los bancos, el juez absuelve por lo tanto al Banco Español de un nuevo pago de la suma en que fué estafado.

Proyecto sobre marina mercante—Insistiendo el Sr. Aquiles Bujani en la sancion del proyecto que presentó el 5 de febrero sobre organizacion de la marina mercante, el que, en vista de los informes desfavorables que expidieron las diversas reparticiones, fué archivado por el gobierno, solicita que ahora se consulte la opinion de la prefectura marítima sobre su trabajo.

El Dr. José L. Churruarin—La provincia de Entre Rios estará bien representada en la Convencion que va á reunirse el quince del corriente en esta capital, á objete de hacer la proclamacion de los candidatos á la presidencia y vice-presidencia de la República que deberá sostener el partido de la Union Cívica.

El Dr. Churruarin es uno de los convencionales que compondrán nuestra gran convencion de hombres libres, en representacion del pueblo de Entre Rios. Los hijos de aquella provincia pueden sentirse bien satisfechos por el acierto feliz que han tenido al designar á uno de los hombres de mayor valimiento de aquella provincia por sus brillantes cualidades que adornan á tan honorable y virtuoso ciudadano.

A Entre Rios como siempre nuestras mas ardientes felicitaciones.

El tratado de Misiones—Hasta última hora no se ha recibido confirmacion oficial del rechazo del tratado Bocayuba-Zeballos por las cámaras brasileras.

Los representantes argentinos nunca están prontos para comunicar las noticias importantes y de trascendencia para el pais.

Los candidatos del acuerdo son los que se lucen en sus puestos: así Uriburu en Chile y Arroyo candidato á la gobernacion de Mendoza en el Brasil, marchan al unísono.

Ovidio Lagos—Desesperante era anoche el estado de salud del diputado nacional por la provincia de Santa-Fé, Sr. Ovidio Lagos, el que encuéntrase enfermo en el Rosario.

Un desenlace fatal creian los médicos era inevitable.

El «Comercio»—Sale esta tarde para Montevideo el vapor «Comercio» de la compañía nacional.

Al Dr. Adolfo E. Dávila—La comision nombrada al efecto, verificó ayer la entrega de la biblioteca que, por suscricion popular, se resolvió regalar al Dr. Dávila cuando su viaje á Europa.

Fueron portadores de una nota sumamente honrosa para el favorecido, los señores delegados Legarreta, Huergo, Demarchi y Villalonga, dirigiéndole la palabra el doctor Zeballos.

Antonio E. Sala—Por error se incluyó el nombre de este distinguido caballero, que forma parte de la comision directiva del club de la Union Cívica principista de la parroquia de la Piedad, en la carta publicada ayer por varios miembros de la misma.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

BUENOS AIRES

Arrecifes

Agosto 12 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem, presidente de la Union Cívica.—Comunico á V. que el comité cívico de Arrecifes, en reunion de anoche, resolvió: 1º permanecer siempre fiel á la Union Cívica que V. preside; 2º tratar de permanecer unidos con los disidentes que hayan pertenecido á la Union Cívica, para todas las contiendas locales; 3º que representen este comité ante el central los delegados señores Stegmann, J. Bonorino y en calidad de suplentes de éstos se nombró á los señores Pedro B. Palacios y Luis Monteverde. Aceptáronse algunas otras resoluciones de importancia.

Saludo á V. atentamente.—J. Beaupuy, presidente; Manuel Irzola, secretario.

Ramallo

Agosto 11 de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem—Tengo el honor de adjuntar á V. la copia del acta de la instalacion del centro político que responde á los propósitos de la Union Cívica que V. tan dignamente preside.

Con tal motivo saluda á V. con su mayor consideracion y respecto.—F. Vaz, presidente—Francisco Ramirez, secretario.

En el pueblo de Ramallo á diez de agosto de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los vecinos que permanecen fieles á los principios de la Union Cívica á objeto de reorganizar el comité de la localidad; se procedió á nombrar la comision directiva, cuyo nombramiento recayó en las personas siguientes:

Presidente honorario, Dr. Leandro N. Alem; presidente, Filemon Vaz; vice 1º Marcial Nadal; vice 2º, Adrian; tesorero, José R. Borda; pro, Luis Ramirez; secretarios, Francisco Ramirez, Avelino San Martin, Emiliano Clark; delegados Emilio Castellanos y Bartolomé Sabano.

Vocales: Fernando Vaz, Ramon Camelino, Juan Rodriguez, Flores Aguilera, Lucas Oliogue, Eduardo Armoa, Ignacio Rodriguez, Leandro Lopez, Vicente Ferreyra (hijo), Angel Aguirre, Agustin Ferreyra, Manuel Aguirre, Eustoquio Camelino, Tomás Aguirre, Marcos Morales, Justo Villarruel, Benito Morales, Bernardo Zorrilla, Macedonio Castro y Borda, Manuel Urquiza, Jerónimo Iribarren Fillol, Estéban Barrera, Gregorio Urquiza, Moises Leguizamon, Clodomiro Reina, Fructuoso Gijena, Aniceto Cáceres, Serviliano Montenegro.

Acto continuo se resolvió dar cuenta al Comité Nacional de la capital, con copia íntegra de esta acta para sus efectos legales y firmaron todos los presentes.

Es copia fiel de su original—F. Vaz, presidente—Francisco Ramirez, secretario.

ENTRE RIOS

Uruguay

Agosto 11 de 1891—Al Dr. Leandro N. Alem.—Instalóse comité de la Union Cívica en Rosario de Tala, siendo nombrados: presidente Eliseo Iturriaga y vice José M. Saborido. La opinion completamente resuelta allí por la Union Cívica Radical. Esta noche reúnese junta delegados para nombrar convencionales.—Salúdalo—M. Laurencena.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

Constitucion del Comité de la Provincia de Buenos Aires

Debiendo reunirse indefectiblemente el 15 del corriente la Convencion del Rosario, se convoca á los señores delegados de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires, á la reunion que tendrá lugar el Viernes 14 del corriente á las 3 de la tarde en la calle Cangallo 536, á efecto de constituir una mesa y nombrar sus delegados á aquella Convencion. Por el Comité—

L. N. Alem.

Joaquin Castellanos—Cárlos Estrada—Abel Pardo—Marcelo T. de Alvear—Adolfo Mujica—Remigio Lugo, secretarios.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 3 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

CLUB 25 DE MAYO

Parroquia del Pilar

Los que suscriben invitan á la juventud radical de la parroquia del Pilar que simpatice con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Leandro N. Alem, con el objeto de proceder á la instalacion del club y nombrar la comision directiva, el juéves 13 del corriente á las 8 p. m., en la casa calle Ministro Inglés 955, entre Arenales y Beruti.

Asistirá al acto el coronel Mariano Espina.

Herminio S. Quirós (hijo), Antonio T. Lamarque, Cárlos R. Amenerio, Tomás Fernandez, Julio Cortinez, Manuel Carbajal, Juan Ottone, Ludovico Amaral, Manuel Calderon, Julio Gamboa, Leopoldo Granada, Arturo Secrestan, Cárlos R. Payrredon, A. Pastorini, Juan M. Cobos, Emilio Bartolomé, N. Coronado, Arturo S. Coronado, Belisario Flores, C. Kelli, Alfredo Killen, N. Barrios, Saul Gamboa, Juan C. Sanchez, Federico Blanco, José M. Ferreira, Alfredo Seeber, José Seeber, Enrique Seeber, Juan J. Catauzio Aurelio G. Palacios, Salvador Ramos, Augusto Maulle, Mariano P. Ruiz, Marcos H. Otalera, Darío Beccar, (hijo,) Victorino Ortega, Guillermo Uncal, Angel Caballero, Julio Bustos, A. Segovia, Pablo Villagran, Juan Pacheco, Gregorio Melgarejo, José Villagran, Mariano Fernandez, Francisco Broggi, Manuel Paz, Serafin Galan, Antonio Chaconi, Antonio Bianchi, Ernesto Duran, Domingo Diana, Alfredo Isache, José S. Ottone, Ricardo Videla, José Meras, Victor Maillet, José Vila, Manuel Vila, Jorge Drury, Federico Maldonado, José M. Velez, Jesús Calderon, Teófilo Machado, José Castro, Martin Segovia, Juan M. Cárdenas, José Fernandez, Carlos Trillo, Carlos Izquierdo, Roque Gersi, Domingo Bishop, Emilio Rocha, Pedro Goyan, Carlos del Villar, Carlos Blesig, Francisco Lelaya, Carlos V. Palacios, Ricardo Blesig, Vicente Tinodelli, Antonio Galli, Francisco Dolhane, Gregorio V. Lista, David Teome, Gustavo Lang, José Halliburton, Atilio Barilari, Francisco Ottolini, Tomás Cardalda, Juan Casanello, Pedro Casanello, Marcos Casanello José Fusoni, P. Martinez, Santiago Caminata, Tomás Branó, Pantaleon M. Sanchez, Santiago Bogari, Francisco Falces, Fabian Lopez, Pedro Delfino, Manuel Larre, Aníbal Giraldes, Enrique L. Ducros, Juan Pesse, José S Ottone, Santiago Bugoni—(Siguen las firmas).

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lugo*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1061.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los que suscriben, vecinos de esta parroquia invitan á sus miembros y correligionarios políticos, que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical á la instalacion de este club en su propio local calle Garay núm. 1447 (entre San José y Lorea), que tendrá lugar el viérnes 14 del corriente á las 8 p. m., y á la cual concurrirá el señor coronel Mariano Espina y otros delegados del Comité Central.—*Camilo Ortiz, Florentino Poso, Mariano Perez, Camilo Ortiz Machado, Manuel Castaño, Daniel Lopez, Juan Ithurrat, Serapio Sanchez, Ricardo Poso, Andrés Laborde, Manuel Tobal, Francisco Pedemonte, Prudencio F. Argañaras, Salvador Gisletti, Georgino Roso, Pedro Lustaló, Benito Poso, Juan Lerea, Martin Lagrenade, Francisco Curtoy, Bernardino Benavente, Luis Lustaló, Agustin Otero, Amadeo F. Nuñez (hijo), Jorge Mieliche, Pedro Silva, Alfredo Petray, Fausto Petray, Matias Paso, José Areche*, (siguen 200 firmas).

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Buen Orden 1111.
Victorio de la Canal, Europa 879.
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Catenra, Méjico 1230.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuarí 1089.
José Orfila, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuarí 870.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se cita á la comision directiva á la reunion que tendrá lugar el juéves 13 á las 8 p. m. á fin de nombrar los delegados á la convencion del 15.—*Los secretarios.*

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m., en su local Belgrano 437.—*Los secretarios.*

CLUB VIRTUD CÍVICA

Se invita á los señores socios, para la reunion preparatoria que tendrá lugar el jueves 13 en el comité central de la Union Cívica, calle Cangallo número 536, á las 8 p. m. Se ruega encarecidamente la puntual asistencia—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro, á reunirse el sábado 15 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Cangallo 536, para de allí concurrir en corporacion al acto de la apertura de la Convencion Nacional, en el teatro Onrubia. *Mestor N. Fernandez—Cruz Vera*, secretarios.

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaría Cangallo 536.

Por disposicion del señor presidente convócase á los sócios del centro «Juventud Nacional Principista» á la asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8, Cangallo 536.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Becraro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

Se cita á los señores miembros de la junta directiva de dicha asociacion para la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en el local del comité nacional, Cangallo 536, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios—Agosto 13 de 1891.

JUVENTUD CATAMARQUEÑA

El club «Juventud Catamarqueña» adherida á la Union Cívica presidida por el Dr. Alem, invita á reunirse en el comité de la calle Cangallo el viérnes 14 á la 1 p. m., á todos los que deseen recibir al Dr. Guillermo Leguizamon á su llegada de Catamarca.—*Los secretarios*

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaría del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *Adolfo Mansilla, Juan B. Ruiz, Enrique Prack, Juan José Bernet, Cárlos A. Cabrera, Antonio E. Sala, Agustin Gorchs, Alfredo Olivério*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sábados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavía, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB ALVEAR DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2379 y Rivadavia 3140.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano, Gabriel Alcarez.*

CLUB UNION CÍVICA

Parroquia de San Nicolás—Corrientes 1057.

Se invita á los miembros que componen la comision directiva de este centro á una reunion que tendrá lugar el dia juéves 13 del corriente á las 8 p. m. para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia—*Los secretarios.*

CLUB «MARIANO MORENO»

Se invita á los ciudadanos de la capital á reunirse el dia viérnes 14 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Union Cívica, Cangallo 536, con el objeto de salir de allí en corporacion á recibir al doctor Guillermo Leguizamon, jefe que fué de la revolucion de Catamarca y á los demás convencionales que llegarán ese dia, respondiendo al legítimo llamado del presidente de la Union Cívica Nacional doctor Alem, para que se incorporen á la gran convencion que se reinstalará el 15 del corriente.—*La comision organizadora.*

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Jueves 13—«El chiquitin de la casa», Los tres bemoles.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 218 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Jueves 13—«La casa del oso», «Chateau Margaux», «Los nuestros», «¿A que no puedo casarme».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Jueves 13—«La leyenda del monge», «Los inútiles», «El mundo al revés», «El pan de la emigracion».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Jueves 13—«El gorro frigio», «El premio gordo», «Coro de señoras», «Los domingueros»

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

Bovedas ó sepulcros

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a5vs8.

AVISOS ESPECIALES

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta. a4v14.

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios mòdicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1°-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.
Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1°-perm.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente órden del dia: 1° balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2° nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3° eleccion de síndico. 4° resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891.—*Enrique Nutall*.—Secretario gerente. a2v18a.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1°-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1°-perm.

1 o/o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1°-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o/o; á 90 dias, el 8 o/o; á 180 dias, el 9 o/o; á un año, el 10 o/o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o/o mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o/o, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3/4 o/o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1/8 á 1/2 o/o.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1/4 o/o.

Nota:—1° Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2° El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3° El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4° Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn25-perm. e.

AVISOS

Alfombras Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. ag 23.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Banco de cobranzas y anticipos

EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 383 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.
NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.
Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

El Directorio.

a7v18.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.

Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.

El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.

Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716—CALLE CORRIENTES—716

Buenos Aires

Jl27v10a.

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extranjeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no senti el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.» (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.
Santa María 130, Barracas.

erm.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

Correos y Telégrafos

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cacharí á Tapalqué.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo civil y criminal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de seg. á Don **Mateo Dandolo**, patron de la chata núm. 21, para que comparezca ante el Juzgado mencionado y secretaria del que suscribe, á efecto de prestar declaracion en el sumario que se instruye contra Antonio Gomez, José Bovio, Fortunato Rodriguez y Justo Peirate, acusados de robo efectuado al patron de la chata núm. 21.—Buenos Aires, Agosto de 1891.—*D. S. Tedin.* a13v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j21v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v18a

REMATES

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m/n. No admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o/o al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 o/o
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o/o anual.
Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 o/o anual
Descuentos de letras y pagarés.....convencional.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 o/o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 o/o
Descuento de pagarés y letras	convencional

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayan*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1/2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1° de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o/o anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o/o »
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o/o »
Id id á 90 dias	4 o/o »

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m/n. Cuentas corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »

	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o/o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1/2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o/o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o/o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

345—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.600.000 m/n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

	anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	6 »
» » á » » » 60 »	8 »
» » á » » » 90 »	9 »
» » á » » » 180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o/o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m/n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o/o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiera obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Kneca—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2
» » » 60 dias	5 »
» » » 90 ó mas	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M/da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o/o	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o	12 o/o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Witttorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2a Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Ca	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Ca.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M/L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1/2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1/2	"
Por depósito id á otros plazos:	Convencional.			

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, AUNQUE SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1884

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4° de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m/n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1° José Solari
Vice 2° Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Reasna

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1° perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Grátis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-f6-perm.

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

Birresborn Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.
Birresborn
Birresborn
Birresborn

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los articulos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasia. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Articulos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonários de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1876, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54
BUENOS AIRES: CUYO 1940

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañia Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:
«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»
La Compañia Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.
Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*

Jl27v12a.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterápico y electro-estático
Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana
CALLE ARTES 525, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, mania, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, isen ibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *remblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolia*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.
ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (inclusive la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.
TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:
De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

f13 30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:
CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:
CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
(PRIVILEGIADO)
de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

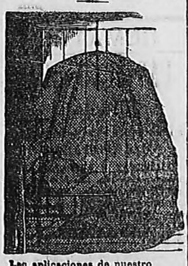

Las aplicaciones de nuestro
«MOSQUITERO PORTÁTIL»
son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente
Á LA CIUDAD DE LONDRES
BUENOS AIRES
76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios médicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá Sao Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los passjeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servidas por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranau» h, cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o|o ménos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á *precios convencionales*.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «*Lafont*» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Linea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Ca. 25 de Mayo 170.